

		VINCULACIÓN ÚNICA DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)		CÓDIGO: FO-MI-PS-03 VERSIÓN: 02 FECHA DE APROBACIÓN: 31 de marzo 2025 PÁGINA: 1 de 2
Fecha (DD/MM/AAAA):				
INFORMACIÓN GENERAL				
PERSONA NATURAL				
Relación con la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA		PROVEEDORES PERSONAS NATURALES: (Contratistas, Outsourcing, CTA, o Servicios temporales) _____ FUNCIONARIO DE PLANTA _____		
Primer apellido ROJAS	Segundo apellido MOYANO	Primer nombre DIANA	Segundo nombre PATRICIA	
Tipo de documento de identidad CC X CE _____ PA _____		Número de documento de identidad 1107053671		Fecha de expedición 22/03/2007
Dirección de residencia: km 3 vía chipaya praderas de verde horizonte		Ciudad: jamundí	Departamento: valle del cauca	País: colombia
Ocupación: contratista	Teléfono	Celular: 3043258274	Correo electrónico: dianarojasmoyano@hotmail.com	
Nombre de la empresa donde trabaja: secretaria de desarrollo rural, agricultura y pesca		NIT: 690.399.029-5		Área: seguridad alimentaria
Profesión / Ocupación: politóloga		Ciudad: santiago de cali	Dirección: carrera 94B-50	
PERSONA JURÍDICA				
Razón o denominación social		NIT		
Apellidos y nombres del representante legal principal				
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	
Tipo de documento de identidad CC _____ CE _____ PA _____		Número de documento de identidad	Fecha de expedición (DD/MM/AA)	Lugar de expedición
Dirección oficina principal		Ciudad	Departamento	País
Correo electrónico		Teléfono y extensión	Celular	
Información de representante legal suplente				
Representante legal suplente	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	Tipo de documento de identidad
Suplente 1				CC CE PA
Suplente 2				CC CE PA
Suplente 3				CC CE PA
Tipo de empresa: Pública _____ Privada _____ Mista _____		Código actividad "CIIU": _____		
Actividad económica: Industrial _____ Comercial _____ Transporte _____ Construcción _____ Agrícola _____ Civil _____ Servicios _____ Otra _____				
Cuit? _____				
SOCIOS Y/O ACCIONISTAS				
Certifico que los asociados, accionistas o socios que tienen mas del cinco (5%) de participación en el capital social de la entidad que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación, si supera mas de diez socios o accionistas, adjuntar certificación con la misma información.				
NOMBRE DEL ACCIONISTA, SOCIO O ACCIONISTA		TIPO DE IDENTIFICACIÓN		No. IDENTIFICACIÓN
1- _____		_____		_____
2- _____		_____		_____
3- _____		_____		_____
4- _____		_____		_____
5- _____		_____		_____
PERSONAS PEP's				
Personas públicamente expuestas - PEP: personas nacionales o extranjeras que por razón de su cargo manejan o han manejado recursos públicos, o tiene poder de disposición sobre estos o gozan o gozaron de reconocimiento público. Por ejemplo: Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de alto nivel, miembros de alta gerencia como directores o miembros de junta directiva, artistas altamente reconocidos, entre otros.				
¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos?		SI _____ NO _____		
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?		SI _____ NO _____		
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general?		SI _____ NO _____		
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?		SI _____ NO _____ Explique _____		
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?		SI _____ NO _____ Explique _____		
INFORMACIÓN FINANCIERA				
Total activos \$0	Total pasivos \$0	Total patrimonio \$0		
Ingresos mensuales \$7.700.000	Otros ingresos \$0	Explique _____		
Egresos mensuales \$7.700.000	Otros egresos \$0	Explique _____		
OPERACIONES INTERNACIONALES				
Realiza transacciones en moneda extranjera? SI _____ NO _____				
Tipo de transacción: Importaciones _____ Exportaciones _____ Inversiones _____ Préstamo _____ Transferencias _____		Otros: _____ Cuit? _____		
¿Posee productos financieros en el exterior? SI _____ NO _____		¿Posee cuentas de moneda extranjera? SI _____ NO _____		
DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS				
Declaro expresamente que:				
1- La actividad, profesión u oficio de la persona Natural o Jurídica es lícita y se ejerce dentro del marco legal vigente y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.				
2- La información suministrada en la solicitud y este documento es veraz y verificable y la persona natural o jurídica se compromete a actualizarla anualmente.				
3- Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.				
4- Que de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del art. 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos no son aplicables a la base de datos y archivos que tengan por finalidad prevención, detección, monitoreo y control de lavados de activos y financiación del terrorismo, por lo que en principio no requeriré de una autorización de su titular, la cual previene de la ley.				
5. En consecuencia declaro que mis fondos los he obtenido de manera lícita, los cuales provienen de: HONORARIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
AUTORIZACIONES				

	VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)	CÓDIGO: FO-M1-P3-03
		VERSIÓN: 02
		FECHA DE APROBACIÓN: 31 de marzo 2025
		PÁGINA: 1 de 2

1. Los datos personales suministrados en el presente formulario de conocimiento del cliente son recopilados atendiendo las disposiciones e instrucciones de los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

2. Conforme con lo dispuesto por el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, "El régimen de protección de datos personales que se establece en la presente Ley no será de aplicación a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo".

3. Autorizo a LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA para que con fines estadísticos, censales, censales, financieros, consultivos, transitorios, comerciales, sociales, procesales, reportes y divulgue a las entidades autorizadas, la información confidencial que resulte de todas sus operaciones que directa o indirectamente se hayan otorgado o se otorguen en el futuro en virtud de sus servicios de esta relación comercial o contrato que declare conocer y aceptar en todas sus partes. Además me comprometo a actualizar toda la información de forma anual. Esta información se actualiza considerando la cantidad y los términos precisos de este formulario.

4. LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, podrá terminar de manera unilateral e inmediata el contrato SUSCRITO, cuando el cliente, sus socios o sus acciones y/o sus administraciones lleguen a ser:

A.- vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiación del terrorismo, lavado de activos, reactivación, tráfico de estupefacientes o delitos fuente contra el orden constitucional.

B.- Sea condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en esta cláusula.

C.- Sea incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera.

D.- El suscriptor de este documento, interviniera y mantenga libre de cualquier multa o perjuicio que fueren probados y que sufra la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por parte del suscriptor de las obligaciones que le aplican en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como cualquier redención judicial, extra-judicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera el Cliente se compromete a suministrar la información y/o dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA y a los terceros que este le indique.

5. Los datos personales suministrados en el presente formulario de conocimiento del cliente sólo serán tratados durante la vigencia y/o duración del contrato. Una vez finalizada la relación contractual, los datos serán conservados en la plataforma pero en actividad, para no incurrir en la debida diligencia sin autorización.

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Con la firma de este documento declaro que conozco el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual es vinculante y por ende me obliga principalmente a: 1) Cumplir con las disposiciones previstas en la Política de Transparencia y Ética Pública. 2) Dar a conocer a mis empleados y contratistas el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca y su carácter vinculante. 3) No ofrecer ni dar sobornos o dádivas, ni ningún otro tipo de halago, a ningún servidor público o privado, nacional o extranjero. 4) Informar de inmediato a través de la línea de transparencia, una vez tenga conocimiento de la realización de cualquier clase de conducta, acto u omisión, constitutivo de práctica corrupta que pueda afectar directa o indirectamente a la compañía. Puede reportar sus denuncias a través del correo soytransparente@valledelcauca.com.co. De igual forma, se declara bajo la gravedad de juramento que para establecer la relación comercial o contractual con la Gobernación del Valle del Cauca, no se ofreció ni se entregó ningún tipo de dádivas, beneficios, o incentivo económico a ningún empleado, asesor, contratista, subcontratista, entre otros, de la compañía. El incumplimiento por nuestra parte (lo cual incluye a nuestros empleados, contratistas, subcontratistas, asesores, entre otros) de lo aquí dispuesto o en general a lo contenido en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental, se facultará a la Gobernación del Valle del Cauca para dar por terminado automáticamente cualquier relación comercial o contractual que exista entre las partes, sin lugar a que exista ninguna clase de indemnización de perjuicios a favor nuestro, de nuestros empleados o contratistas, subcontratistas o asesores. Lo anterior sin ninguna clase de requerimiento judicial o extrajudicial o constitución en mora a favor del tercero, a los cuales expresamente renunciemos.

SARLAFT

Con la firma de este documento:

1. Declaro que la información registrada aquí, es exacta, completa y verídica en la forma que aparece descrita, por tanto, la falsedad, omisión o error en ella tendrá las consecuencias estipuladas por la ley.

2. Declaro que mis bienes y/o fondos provienen de actividades lícitas, de conformidad con la legislación colombiana.

3. Declaro que he sido informado por la Gobernación del Valle del Cauca, que, como parte de sus políticas de prevención y control del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, no tendrá ningún vínculo contractual con terceros que se encuentren en listas vinculantes y restrictivas.

4. Autorizo a la Gobernación del Valle del Cauca o quien ésta designe, para que verifique toda la información que he suministrado en este formulario. (Una vez consultada la información suministrada, la Gobernación procederá a notificar a las entidades competentes en caso de encontrar alguna irregularidad).

5. Me comprometo a suministrar y actualizar los datos soportes y documentos requeridos por la Gobernación del Valle del Cauca, con la periodicidad que ésta defina.

6. Me comprometo a reportar los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, en el momento en que se presenten.

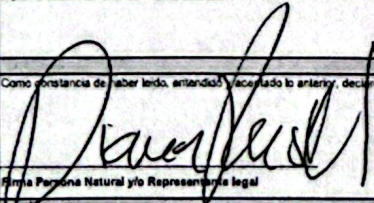
7. Me comprometo a implementar las medidas tendientes a evitar que mis operaciones puedan ser utilizadas sin mi conocimiento y consentimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades.

8. Me comprometo a indemnizar y mantener libre de cualquier daño a la Gobernación del Valle del Cauca por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la empresa por o con ocasión del incumplimiento por parte de las obligaciones que me aplican en materia de prevención del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la Gobernación del Valle del Cauca por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera me comprometo a dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la Gobernación del Valle del Cauca y a los terceros que este le indique.

9. Me comprometo a suministrar la información solicitada y en la etapa de debida diligencia y consulta así se requiere, autorizo la consulta de beneficiarios finales en las plataformas asociadas en la implementación del SARLAFT de la entidad.

FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y acordado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento.

Firma Persona Natural y/o Representante legal

Huella Índice (derecha)

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN - ESPACIO EXCLUSIVO DE DILIGENCIAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

CONSULTA	CONTADURÍA BOM	DETERISK	CONTRALORIA	POLICIA	OFAC	INTERPOL	ONU	OTRAS
VERIFICACIÓN AUTOMÁTICO								
VERIFICACIÓN MANUAL								

Verificado por: _____ firma: _____ fecha: _____

Observaciones:

Origen de los fondos: _____ Persona expuesta públicamente SI _____ NO _____

ANEXOS

ANEXOS	CUMPLE
COPIA DE CÁMARA DE COMERCIO - SI APLICA-	
CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES DEL ÚLTIMO AÑO - SI APLICA-	
BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL ÚLTIMO AÑO DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PERSONAS RESPONSABLES - SI APLICA-	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES PARA CONTRATAR POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL - SI APLICA-	

II. CONTROL DE CAMBIOS/LISTA DE VERSIONES

Versión	Descripción del cambio	Fecha
01 - primera	Creación del formato para la implementación de SARLAFT	28 de febrero 2025
2	Separación de información natural y jurídica	31 de marzo 2025

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Sandra Janeth Londoño González	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada	Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MPG Acta No. 010 del 31 de marzo del 2025
Cargo: Profesional Contratista	Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia	
Firma: _____	Firma: _____	
Fecha: 28 de febrero 2025	Fecha: 28 de febrero 2025	Fecha: 31/03/2025

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHÍBE SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE